

**INFORME DE COMISARIO  
RIOPINT S.A.**

**I.- ANTECEDENTES**

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2014. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

**II.- INFORME**

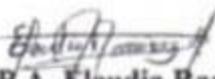
La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2014., la Empresa ha realizado poca actividad operativa es por esto que los Estados Financieros presentan una pérdida debido que hubieron desembolsos concierne pago a personal temporal y gastos varios

En mi opinión los Estados Financieros de RIOPINT S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2014, se presentan razonablemente.

Guayaquil. Abril 30 del 2015

Atentamente,

  
C.B.A Eleudía Ramírez G.  
Comisario  
Reg.Nac. # 0.13781  
C.I. 0908230527